

**ANTONIO ALCEDA CRUZ**  
**CED. PROF. 704694**

- Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
  
- Especialista en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM, y en Políticas Públicas por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
  
- Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y estudios de Maestría en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública de México (IESAP).
  
- Aspirante al Doctorado en Derecho por la UNAM
  
- Ha sido profesor de la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México en las materias de Teoría Económica y Historia del Pensamiento Económico, Teoría del Estado y Derecho Constitucional. De la UAM, Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Cuajimalpa, en las materias de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal. De la UNIVAS y de la URSE, Universidad del Sureste, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en la materia de Derecho Constitucional.
  
- Ha colaborado como servidor público en la Procuraduría General de la República, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Procuraduría Social del Distrito Federal, Delegación Cuauhtémoc (Gobierno del Distrito Federal), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. (BANOBRAS) y Gobierno del Estado de Oaxaca.
  
- Ha publicado varios ensayos y artículos en la Revista Mexicana de Justicia de la Procuraduría General de la República sobre los Poderes de la Unión, Control de la Constitucionalidad, Partidos Políticos, Historia, Cultura, Identidades, Movimientos Sociales, Equidad de Género y otros.
  
- Ha asistido a diversos congresos de su especialidad e impartido conferencias sobre Historia de México y América Latina, tanto en México como en el extranjero.
  
- Ha sido miembro del Comité Directivo del Consejo Asesor de la Comisión del Estado de Oaxaca Organizadora de los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez García, 2005-2006.
  
- Pertenece a la Asociación Nacional Multidisciplinaria de Profesionales, A.C. (ANAMPROAC); a la Asociación Internacional de Estudios Latinoamericanos (AILA) y a la Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura, A. C. (AMEDEC)
  
- Ostenta una experiencia de treinta y cinco años de vida profesional como Profesor,

Abogado Postulante, Servidor Público Federal y Estatal, y Asesor y Consultor en las materias de: Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Corporativo, Derechos Humanos, Políticas Públicas, Sociedad Civil, Transparencia y Rendición de Cuentas y Calidad de la Democracia.

Actualmente es Director Jurídico del IEAIP